EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO I.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. —VEINTIUNO trimestre. fuera.—SESENTA estranjero.—TREINTA Y DOS ultramar.—Se suscribe en Alcoy. Mercado 23. Fuera: en las principales librerias, dirigiéndose á la Administracion.

ALCOY, SABADO 31 DE AGOSTO DE 1878.

Número suelto: 25 C... en toda España.—COMUNIC... Y ANUNCIOS: á precios c... La correspondencia se dirigirá al Administrador de EL SERPIS D. ENRIQUE POBLET ESPÍ, Mercado 23.

NUM. 100.

ALCOY 31 DE Agosto DE 1878.

CESPED Ó GAZON.

La creacion del verdadero césped ó *gazon*, nombre francés que significa tierra cubierta de yerba, exije varios cuidados y precauciones, todas á cual más fáciles y sencillas. Esos pisos alfombrados de verdura, se forman por lo regular en nuestros jardines con el *ray-gras* de los ingleses (*Loltum perenne*, Lin) y la cantidad de semilla que se emplea suele ser de de un kilógramo por área, que equivale á un cuadrado de 10 metros por lado ó sean 36 piés castellanos. Para los perfiles, orlas ó guarniciones de los jardines, con un kilógramo de dicha semilla hay bastante para una extension de 80 á 100 metros.

Sin embargo, cuando se desea que el césped esté muy tupido, la cantidad de semilla debe ser doble, aunque resiste menos el calor cuanto más espeso se ha sembrado. El *ray-gras* prospera en las tierras húmedas y profundas ó donde se le pueda regar con mucha frecuencia.

En todas las tierras de poco fondo, secas y arenosas, no solo no prospera, sino que en el verano perece.

En este caso, las especies de gramineas que más convienen para tener un buen césped que resista los calores de nuestras provincias meridionales donde cantidades considerables de *ray-gras* se emplean y donde los suelos suelen ser defectuosos, son las siguientes:

Bromo de prados. (*Bromus pratensis.*)

Poa de prados. (*Poa pratensis.*)

Festuca puntiaguda. (*Eestuca duriuscula vel rubra.*)

Festuca ovina. (*Festuca ovina*)

Cynosuro de prados (*Cynosurus cristatus.*)

Grama de olor. (*Authoxaulhum odoratum.*)

Trébol blanco. (*Trifolium repens.*)

Es indudable que todas estas plantas prosperan mejor en nuestros jardines que el *ray-gras* que nos traen del extranjero, y que, además de costar muy caro, requiere, como hemos dicho, mucha y buena tierra con frecuentes riegos.

En el parque de Fontainebleau vimos un terreno calcáreo, compacto y estéril, cubierto de césped formado con la *festuca ovina* y mezclado con el *ray-gras* que solo sirvió el primer año para vestir al suelo y morir despues, dejando verde y lozana á la otra planta. El único inconveniente que presenta este césped es lo muy resbaladizo que es, lo cual creemos sea de poca trascendencia, tanto mas cuanto que en los jardines raras veces se pisa.

Tanbien el bromo de prados resiste ventajosamente á los calores y á la sequedad, y prospera hasta en las tierras mas secas y calcáreas donde ninguna otra planta vejete, lo cual es ventajoso para nuestros jardines; por lo que aconsejamos siempre sn adquisicion y cultivo, en vez del *ray-gras* solo, como se acostumbra con tan malos resultados.

En los bosques donde los árboles son altos, poco espesos, y donde el aire puede fácilmente penetrar, conviene las especies siguientes:

Festuca puntiaguda. (*Festuca auriuscula vel rubra.*)

Grama de olor. (*Authoxeaulhum odoratum.*)

Poa de montes. (*Poa nemoralis vel augusti folia.*)

En los que no solo son sombrios, sino de terreno seco, la

Festuca heterofila. (*Festuca heterophyla.*)

Festuca de hojas pequeñas (*Festuco tenui folia*)

Para todas estas siembras conviene siempre mezclar sus semillas con las del *ray-gras*, segun hemos dicho; pero estas dos últimas tienen el defecto de crecer con desigualdad, y ser en unas partes mas grandes y en otras mas chicas, al paso que en otras no han nacido.

La tierra antes de la siembra ha de estar cavada, pasada de rastra y aun de rodillo, para que esté sentada.

Las semillas para formar césped se siembran por la primavera ó el otoño, é indistintamente cuando el agua sea abundante.

Dificilmente se consigue revestir un talud, un banco ó cualquiera otro terreno que tenga declive, y donde no se detenga el agua; el modo de conseguirlo consiste en levantar el césped que se cria espontaneamente en los costados de los caminos ó praderas, y colocarlo en pedazos que ajusten bien unos con otros donde sea necesario, cuidando, no solo de sugetarlo con estaquitas de madera, sino regándolo mucho para que arraigue de nuevo.

Todo césped que se cuida, dura muchos años; el que se desatiendn perece pronto.

Los cuidados que requiere; son:

1.° Una escarda en la primavera y otra en el otoño, para quitarles las plantas de raices fusiformes y de hojas grandes.

2.° Regarlo á menudo para que ninguna planta crie semilla, usando para esta operacion una de las máquinas rozadoras ó *corta-césped*, la que facilita en extremo esta operacion.

3.° Pasarle el rodillo despues de la siega.

Cada tres años, por el otoño, conviene abonar abonar el césped con estiercol de cuadra. con cenizas ó guano, en cantidad este último, de tres kilóramos por área.

Al estiercol se le quita la paja que tenga, pasando la rastra por encima.

A esto se reduce el cuidado que exige la siembra y conservacion del césped.

El *estutice Statice armeria*, (Wilden) es una planta que puede emplearse para césped en terrenos áridos, pues se cria expontánea en las colinas secas de la Alcarria.

Segun Cavanilles, tiene las hojas radicales, estrechas, lineales, blandas, dispuestas en césped flojo, y algo vellosas, aunque no tanto como los bohordos que nacen del centro de ellas; son asurcados, easi tres veces más largos que las hojas, terminados por una cabezuela de flores. Tiene en la parte superior y junto al caliz comun, una vaina de cinco líneas, pendida en tiras por la parte inferior; las hojuelas del cáliz comun son escariosas y algo elípticas; los pétalos son rojizos, con varios tin-

REVISTA COMERCIAL.

Durante la presente quincena se observa alguna alza en los vinos, debido á los comisionados que han recorrida estos dias las heredades, haciendo compras de alguna importancia.

Las harinas de flor Candeal tienen mas estima, vendiéndose por ello un poco mas subidas.

Respecto á los paños, los fabricantes tienen mayores demandas y el mercado ofrece bastante animacion, si bien los tipos á que se enajenan tienen mucho que desear por su baratura.

Las transaciones de los demás artículos de que hace mencion la Revista, son insignificantes y conservan los anteriores precios.

PAÑOS —*Terciopelos*. Mezclas desde 15 á 32 rs. vara.

Negros desde 20 á 44 rs. vara.

Lisos. Cafes y negros desde 20 48 rs. vara.

Castores. Negros desde 30 á 44 rs. vara.

Tigrados de 20 á 26.

Patenes. Para pantalones y trajes desde 12 á 40 rs. vara.

Tricot. Desde 24 á 44 rs. vara.

Géneros para Gabanes Sacos y Rusos. Desde 24 á 46 rs. vara.

Para mesas billar. Desde 36 á 48 rs. vara.

Para ejército.—*Infanteria*. Mantas de Cuartel peso 2"50 kilógramos, desde 44 á 46 rs. una.

Id. Mantas de Campaña peso 2 kilogramos, desde 39 á 40 rs. una.

Id. Polainas desde 16 á 20 rs. vara.

Id. Chaquetas azul de 22 á 26 rs. vara.

Id. Capotes azul desde 28 á 30 rs. vara.

Id. Levitas azul tina desde 36 á 40 rs. vara.

Id. Pantalones Grancé desde 24 á 38 rs. vara.

Carabineros. Pantalon azul tina desde 36 á 40 rs. vara.

Id. Capotes azul tina oscuro desde 32 á 34 rs. vara.

Guardia Civil. Pantalones y Levitas azul tina desde 37 á 40 reales vara.

Caballeria. Pantalon Grancé cuero desde 40 á 42 rs. vara.

Id. Capotes azul desde 28 á 30 rs. vara sin existencia.

Id. *Húsares*. Dormanes desde 39 á 42 rs. var sin exitncia.

Artilleria. Pantalon azul tina oscuro desde 39 á 42 rs. vara.

Id. Capotes cuero azul tina oscuro desde 45 á 47 rs. vara.

Ingenieros. Pantalon azul tina oscuro desde 39 á 42 rs. vara.

Id. Levitas azul tina oscuro desde 39 á 42 rs. vara.

Marina. Pantalones azul tina oscuro desde 39 á 42 rs. vara.

Id. Bayetas azul desde 22 á 24 rs. vara.

Id. Capotes azul tina oscuro cuero desde 45 á 47 rs. vara.

Para Géfes. Castor Grancé para pantalones desde 50 á 60 rs. vara.

Id. Azul tina oscuro desde 50 á 60 rs. vara, sin existencia.

LANAS.—Estremeñas á 6 rs. libra contado.

Talavera sin existencia.

Andaluzas negra de 4 1[2 á 5 rs.

Rasos á 5 rs. libra contado.

Manchegas a 4 rs. y 4 1[2 libras, contado.

Caravaqueñas á 4 1[2 rs. libras contado.

Almeria sin existencia.

Aragon á 5 rs. libra contado.

Terreno de 4 1[2 á 5 rs. libra, contado.

Peladas de Madrid. Derribado Blanco y Negro por mitad á 4 1[2 rs. libra contado.

Vellon Blanco y Negro por mitad á 4 1[2 rs. libra contado.

Merino de 5 rs. á 5 1[2 libra contado.

Peladas de Valencia. Derribado Blanco y Negro por mitad á 4 reales libra contado.

Merino sin existencia.

PAPEL.—De tina para fumar, 1.ª Segun eleboracion de 24 á 26 rs. resma.

2.ª id. id. de 19 á 23 id.

Cigarrillo 1.ª id. id. de 23 á 25 idem.

Id. 2.ª id. id. de 20 á 22 id.

Colores para engrosar segun dimensiones y calidad de 25 á 27 id.

Contínuo. Papel de impresion 3 rs. 85 cts. kilo.

Id. embalar 2,25 id.

Estracillas resma cuádruple 33 reales.

TRAPOS.—De Mallorca de 32 á 34 rs. nominal existencia.

De Castellon de 30 á 31 precio firme.

Valencia de 25 á 26.

Aragon de 31 á 32.

Murcia de 20 á 21

Caravaca de 23 á 24.

Bulla de 23 á 24.

Andalucia de 17 á 18.

Manchego de 16 á 17.

Estremadura de 17 á 21 segun calidad.

Trapacho fuerte de 17 á 18.

Trapacho ordinario de 14 á 13.

Indianas de 4 á 6.

Talonera de 20 á 22 precio firme

Alpargatas á 7.

CARNAZAS. Lino de 1.ª de 62 á 64 rs.

Id. 2.ª de 32 á 34.

tes, hasta pasar al blanco.

No dejan de adornar las estatices, por el considerable número de flores que producen; pero luego que han florecido y los tallos han adquirido un color de yerba seca, pierden mucha parte de su hermosura. Lo vistoso de esta planta consiste en que esté muy poblada de hojas y flores.

La demasiada humedad causa en breve la pérdida de estas plantas, y los riegos de piés le son contrarios; por cuya razon se plantan regularmente en los almohadillados, lomos ó caballones para adornar los jardines, así como en los sitios elevados de éstos, pero regándolos siempre con regadera. Se multiplica fácilmente por semilla y por sus raices.

Por último, debemos recomendar, por regla general, que en toda preparacion de terreno para ser plantado de gramíneas, se tenga presente que, como las semillas que sirven para formar céspedes, generalmente son muy menudas. es conveniente que antes de sembrarlas limpien, mullan y desterronen perfectamente el suelo, cubriéndolas con una lijera capa de tierra, pero evitando que el primer riego desparrame la capa superficial del suelo, y con él la semilla, resultando rodales y calvicies de malísima apariencia, y que denuncia la falta de cuidado y esmero en la formacion de céspedes ó gazones.

Balbino Cortés.

Seccion local.

COMUNICADO

Sr. Director de *El Serpis*.

Muy señor mio: En el n.° 99 del periódico que V. dignamente dirige, y en la seccion local, he leido que en el café del Círculo Industrial no se pudieron tomar helados, la noche del miércoles último, durante la velada musical, sencillamente porque no los habia.

Como es un hecho que puedo comprobar el que hasta las once y media de la noche se sirvieron los helados que se habian preparado en relacion al consumo ordinario que se viene observando en las noches de velada; y como negar este hecho puede perjudicar á mi crédito y á mi manera de cumplir los compromisos que tengo contraidos con la Junta del Círculo Industrial, ruego á usted se sirva publicar estas líneas en su apreciable periódico, favor que le agradecerá su atento S. S. Q. S. M.

E. Augier.

Alcoy 30 de Agosto de 1878.

Esta redaccion no puede dudar de las afirmaciones contenidas en el anterior comunicado; pero como varias personas que nos merecen entero c é ito, y que se hallan dispuestas á autorizarlo con su firma, nos aseguraron y repiten que tanto ellas como sus familias se vieron privadas de refrescar, antes de terminarse la velada, en el departamento del café del Círculo Industrial, estamos en el caso de manifestarlo asi para dejar á salvo nuestra veracidad en el suelto á que se refiere el anterior comunicado.

* * *

Se nos dice por persona autorizada que en la actualidad se espende leche que no tiene las condiciones de tal. Rogamos á la Comision correspondiente intervenga en un asunto que indudablemente nu de perjudicar á la salud pública.

* * *

En la pintoresca villa de Ybi, van á celebrarse este año con gran pompa y lucimiento la fiestas que se verifican anualmente por Setiembre en honor de la Virgen de los Desamparados. Además de la tradicional batalla de moros y cristianos y de las funciones religiosas, la Junta Directiva del Casino celebrará grandes corridas de Novillos en los dias 7, 8 y 9 de Setiembre. Tambien se celebrarán partidas de pelota, cucañas, globos aereostáticos, funciones de Teatro y dos bailes de Sociedad, en los salones de la casa Ayuntamiento y Casino.

Segun noticias. son muchas las familias de esta poblacion que se preparan á pasar unos dias en el referido pueblo.

* * *

Por el ministerio de la Gobernacion se publicará pronto una circular dictando disposiciones generales para regularizar la venta de caballerias en las férias y mandando que los tratantes en este oficio saquen cédula da autorizacion para la compra y venta de aquel ganado.

* * *

El comandante general de Ceuta ha participado en telégrama, desde Algeciras, que en Gibraltar se ha ordenado una observacion de veinte dias á las procedencias de Marruecos.

Créese que se establecerá en Algeciras un cordon sanitario que evite la comunicacion con Marruecos, ó que se declaren sucias las procedencias de Ceuta.

* * *

Al vapor que llegó el 28 á Alicante, procedente de Orán con unos sesenta pasajeros, se le han impuesto tres dias de observacion.

* * *

Conforme á lo que habiamos anunciado en uno de nuestros anteriores números referentes al acuerdo del Ayuntamiento de proceder al deslinde del puente de Cristina, se nos asegura que ayer llegó á esta localidad, procedente de la Capital, el Ingeniero encargado de practicar estos trabajos.

* * *

Parece que por un guardia de órden público fueron detenidas antes de ayer y puestas á disposicion del Sr. Alcalde algunas individuas que se entretenian en matar el tiempo jugando *al burro*.

Como siempre la cabra ha tirado al monte, aplaudimos la prohibicion de tan inocentes juegos, por si acaso el burro tira tambien.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—San Ramon Nonato.
SANTO DE MAÑANA.—Ntra. Sra. de la Correa.

Prroquial de San Mauro.—Continua la novena á la Cueva Santa.

Iglesia de San Agustin.—Cuarenta horas á Nuestra Señora del Consuelo. A las 9 misa cantada; por la tarde á las cuatro maitines. laudes, rosario trisagio y reseva.

En el pueblo de la Sarga.—Mañana tendrá lugar la funcion de Costumbre á la patrona Santa Ana con orquesta y Sermon por D. Miguel Vilaplana.

Anuncios oficiales.

Hospital Provincial de esta Ciudad.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS.

SECCION DE MEDICINA.

Existencia del dia anterior.	42
Entrados.	2
Salidos	0
Muertos	0
Existencia para el dia siguiente.	44

SECCION DE CIRUGIA.

Existencia del dia anterio	60
Entrados.	5
Salidos	3
Muertos	0
Existencia para el dia siguiente.	62

Alcoy 29 de Agosto de 1878.

El Director,
CARMELO MARTINEZ, PBRO.

SERVICIO DE LA PLAZA

Parada Primer Batallon del Regimiento Infantería del Rey.

Gefe de dia D. Antonino Romero T. C. C. del batallon reserva.

Hospital y provisiones el capitan D. Juan Beltran del batallon del Rey.

Avisos de corporaciones

DON FRANCISCO DE ASIS SEMPERE Juez municipal y Regente el Juzgado de primera instancia de la Ciudad de Alcoy y su partido por ausencia del propietario.

Por virtud del presente se saca á pública subasta en venta por precio de seis mil doscientas cincuenta pesetas, que es el fijado por los peritos una casa situada en la calle de San Antonio de esta Ciudad, número nueve antiguo y cincuenta y nueve moderno, lindante por derecha con la de Doña Teresa Blanes, por izquierda con otra de D. Leonardo Blanes y por espalda con casa de los herederos de Don Vicente Juan Espinós. Dicha finca tiene contra si las servidumbre de rejas y recibir el mismo las aguas que por seis conductos distintos se arrojan de la casa número sesenta y uno de la propia calle. Y para la celebracion de su remate á favor del mejor postor se señala el dia diez y nueve de Setiembre próximo venidero á las diez de su mañana en los estrados de la Sala Audiencia de este Juzgado.

Id. retal de 46 á 48.
Id. terreño de 38 á 40.
CEREALES.— Trigo Candeal á 18 rs.
Manchego 15,50.
Id. Andaluz á 18, rs.
Id. Siguenza 17,50 rs.
Id. Terreno 18 rs.
Id. de la Ribera 15,50 Moreno.
Id. de Villena 18.
Id. Estremeño 18.
Id. Cebada á 8 rs.
AZÚCARES DEL PAIS.—Quebrado regular á 62 rs. arb.
Blanquilla superior á 68 id. id.
Blanco florete á 76 id. id.
Habanos.— Quebrado ó Dorado 59 rs. arroba.
Quebrado florete 70 id. id.
CACAOS.—Caracas de 200, á 210 rs. arroba clase buena
Id. superior á 220 id. id.
Cubeño superior 158.
Guayaquil regular á 170.
Id. superior á 180.
Canela Ceilan 1.ª á 17.
FOSFOROS.—Clase madera.
1.ª de 1.ª cromos religion y figuras 36 rvn. gruesa.
1.ª redondas tres tintas alta novedad 22 id.
1.ª caja comodidad cinco tintas muy recomendables por su belleza y nueva forma 22 id.
1.ª etiquetas tres tintas charoladas 21 id.
2.ª id dos id. 19 id.
3.ª id. una id. silencio 18 id.
3.ª id. una id. ruido 17 id.
Clases Carton.—1.ª etiquetas cinco tintas 22 rs.
1.° etiquetas tres tintas charoladas 19 id.
3.ª id. una id. vagones silencio 18 id.
3.ª id. una id. id. ruido 18 id.
1.ª id. dos id. núm. 1 20 id.
1.ª id. dos id. núm. 2 20 id.
1.ª id. una id. núm. 4 20 id.
1.ª id. dos id. núm. 5 religiosas 21 id.
1.ª id. cuatro id. japonesas 22 id.
PRODUCTOS QUIMICOS.—Sulfato de zinc 31 rs. arroba.
Id. de cobre 54 id.
Id. de hierro 11 id.
Alumbre 15 id.
Cloruro (Grimes) 19 id.
Cola 1.ª 78 id.
Id. 2.ª 72 id.
Añil guatemala 26 id.
Acido sulfúrico 18 id.
Id. nitrico 4.° 72 id.
Id. muriático 24 id.
Amoniaco liquido 72 id.
Palo campeche laguna escofinado 20 id.
Id. id. Sto. Domingo id. 18 id.
Id. Brasil escofinado 32 id.
Id. amarillo id. 18 id.
Cromato rojo de potasa 110 id.
Prusiato de id. 240 id.
Sal saturno 76 id.
JABONES.—Jabon duro moreno 1.ª 36 id.
Id. id id. 2.ª 32 id.
Id. id amarillo 50 id.
Id. id. blanco superior 48 id.
Id. id. perfumeria 4 id.
Id. id. blanco 1.° 38 id.
Id. id. id. 2.ª 33.
PETRÓLEO 77 rs. caja 21
PLACAS Y CINTAS.— Placas de 800 mil, para tambores ó volanes rvn. 30 el núm. 20, 31 el 22, 33 el 24, 35 el 26, 37 el 28.
Cintas de 55 mil, ancho, sobre cuero el metro rvn. 18-75 el 20, 19-75 el 22, 20-50 el 24, 21-25 el 26, 22 el 28.
Id. de 45 id. id. id. id. el metro rvn. 15-75 el 20, 16-50 el 22, 17-25 el 24, 18 el 26, 19-50 el 28.
Id. de 55 id. id. emborradoras el metro rvn. 18 el 20, 18-75 el 22, 19-50 el 24, 20-25 el 26, 21 el 28.
Id. de 45 id. id. id. el metro rvn. 16 el 20, 15-75 el 22, 16-50 el 24, 17.25 el 26, 18 75 el 23.
Cintas de 27 mil. triangulares, desde el núm. 0 al 18 el metro Rvn 14 el 28.
Collares ó anillos de 60 á 70 centimetros circunferencia cada uno el metro rvn. 14 el 24, 15 el 26, 16 el 28.
Escuretas ó limpiadores, cada uno el metro rvn. 6 el 28.
De 50 milimetros ancho, metro 12 rs.
Correas Belgas de 1.ª clase.
Id. 60 id. id., id. 14 rs.
Id. 70 id. id., id. 17 rs.
Id. 80 id. id., id. 20 rs.
Id. 100 id. id., id. 26 rs.
Id. 120 id. id., id. 32 rs.
Id. 130 id. id., id. 38 rs
Id. 140 id. id., id. 44 rs.
Id. 150 id. id., id. 50 rs.
Cordel vaqueta de 8 mil 5-25 rs.
Id. id. de 12 5-75 rs.
Cueros el kilógramo 22 rs.
CALDOS—Vinos del pais de 1.ª 7 1|2 á 8 1|2 rs. cántaro.
Id. id. 2.ª á 5 1|2 rs. id.
Id. de colada á 4 1|2 rs.
ACEITE—Andaluz de 50 á 61 rs. arroba.
Id. del pais á 56 á 57.
HARINAS—Flor Candeal, 190. rvn. saco de 8 arrobas castellanas.
1.ª de id. 182 id.
2.ª de id. 174 id.
3.ª de id. 152 id.
Flor de trigo recio 179 id.
1.ª de id. 171 id.
2.ª de id. 165 id.
SALAZON—Bacalao noruego á 184 rs. quintal.
Bonitalo fresco á 50 rs. arroba.
Atun id. á 40 id. id.

Alcoy veinte y cuatro Agosto de mil ocho cientos setenta y ocho.

Francisco de A. Sempere.

Por mandado de Su Señoría.

Gaspar Ripoll.

COLEGIO DE SAN JORGE

Establecido en Alcoy, c. Sta. Elena, 18

Desde esta fecha hasta el 29 de Setiembre, estará abierta la matrícula en este Establecimiento para los estudios de 1.ª y 2.ª enseñanza y para las asignaturas preparatorias de carreras especiales.

Los resultados conseguidos en los años anteriores, suficientemente conocidos del público, colocan este Colegio al nivel de los primeros de su clase y de consiguiente es inútil encomiarlo.

Los señores padres que deseen conocer las condiciones, dígnense pasar por esta Direccion y se les facilitarán cuantos datos necesiten.

Los jovenes que tengan buenas disposiciones intelectuales y morales, careciendo al propio tiempo de bienes de fortuna, serán admitidos gratuitamente hasta el grado de Bachiller.

Alcoy 26 de Agosto 1878.—El Director.—Antonio Segura.

Seccion mercantil.

Alcoy 28 de Agosto de 1878.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PAPEL.	DINERO.	OBSERVACIONES
Alicante, 8 d. v	3/8	1/2	Hay colocacion para el papel á los cambios anotados en la columna DINERO. Escasez de operaciones.
Albacete, ,	1 1/8	1 1/4	
Almería, ,	5/8	3/4	
Barcelona ,	1/4	3/8	
Bilbao, , ,	5/8	3/4	
Badajoz , ,	1	1 1/8	
Burgos , ,	7/8	1	
Cadiz , ,	5/8	3/4	
Cartagena ,	7/8	1	
Coruña , ,	3/4	7/8	
Córdoba , ,	3/4	7/8	
Castellon ,		1	
Granada, ,	3/4	7/8	
Jaen. , , ,	3/4	7/8	
Jerez , , ,		3/4	
Lerida , ,		7/8	
Logroño , ,		7/8	
Lugo , ,		3/4	
Madrid ; ,	1 1/8	1 1/4	
Málaga , ,	5/8	3/4	
Murcia , ,	3/4	7/8	
Orense ,		5/8	
Oviedo ,		3/4	
Palencia , ,		3/4	
Pamplona ,		1 3/8	
Pontevedra		5/8	
Palma, , ,		3/4	
Salamanca		1 1/4	
S. Sebastian		5/8	
Santander ,		5/8	
Santiago, ,		1/2	
Sevilla , ,	5/8	3/4	
Tarragona ,	1/2	5/8	
Toledo , ,		1 3/8	
Valencia, ,	1/4	3/8	
Valladolid .	3/4	7/8	
Vigo , , ,		1/2	
Vitoria , ,		7/8	
Zaragoza,		5/8	

París 8 dias vista 5,05. 5,08

Londres 90 dias fecha 48.90. 49

COMUNICADO.

Sr. Director del *Serpis*.

Muy señor mio: suplico á V. se digne dar cabida en las columnas de su periódico al adjunto escrito sobre *La Justicia en Alcoy*, de cuyo favor le quedará agradecido su affmo.

S. S. Q. B. S. M.

Antonio Botella Mataix.

La Justicia en Alcoy.

III

ABUSOS POR LOS CURIALES.

Por vez tercera voy á dirigirme al mas inflexible de los Tribunales, en el que ni se conoce acepcion de personas, ni tiene cabida consideracion de ningun género, y que únicamente por el buen sentido, guiado por la razon, sin forma alguna tramitativa y apoyado sólo por la lógica de los hechos, dicta sus imponentes, tremebundos é inapelables fallos.

Si, por vez tercera voy á llamar la atencion de la opinion pública sobre actos que, no muy rara y siempre injustamente, desprestigian la justicia humana distributiva, ya que los malévolos tiros de la ignorancia suelen alcanzar á los ilustrados y rectos encargados de mision tan santa, sin embargo de no tener estos la mas mínima participacion en las causas de tamañas é injustas desautorizaciones ó sindicaciones.

Desde luego se comprenderá que en esta ocasion, lo mismo que en las anteriores, el blanco de mi puntería son los abusos por los curiales. y que, dando en él, tarde ó temprano se evitará el que la maledicencia de algunos ignorantes llegue á penetrar en el augusto templo de Astrea y á confundir á sus sacerdotes con los acólitos, ó sea á los Magistrados y Jueces con sus auxiliares.

Sobre el oficio de estos está por muy encima la judicatura, y la probidad de los altos funcionarios, á cuyo cargo se halla su ejercicio, en todo tiempo ha sido proverbial en España.

Gracias mil que á mi primer campanillazo sea debido el que algunos curiales hayan recordado á Ovidio en sus Metamórfosis, y que, parodiándole, hayan metamorfoseado su inveterada costumbre en la exigencia ó cobranza de derechos. La prueba de ello es que por alguno de los Secretarios del Juzgado no se exige ó cobra ya igual cantidad que antes se exigia ó cobraba. Y puede asegurarse desde luego que desaparecerán, sino han desaparecido ya, notas ó diligencias inútiles é inoficiosas, sin mas razon de ser que la de exigir derechos indebidos por ellas; y tambien serán relegadas al olvido ó sufrirán un eclipse total otras corruptelas habituales que en sumo grado perjudican á los litigantes todos, y que fuera prolijo enumerar y de no muy fácil insercion, atendida la índole de una publicacion diaria.

En mi segunda escursion por el campo de la publicidad, ofrecí á mis lectores pruebas irrecusables de mis asertos. por si alguien dudaba de su veracidad. Dispénsenme hoy si me atrevo á rogarles el que fien y crean en mi palabra, ya que una poderosísima razon, al alcance de cualquiera, debe así aconsejárselo. En efecto, si mis aseveraciones todas no respirasen el lenguaje de la verdad mas pura, de seguro que no se advirtiera, como se advierte, un muy notable silencio ageno y como sepulcral, apesar ello del transcurso de mis predicaciones. A bien que, por otro lado, yo no puedo negar que los peores ciegos y sordos son los que no quieren ver ni oir.

Y tan cierto, tan certísimo es todo cuante mi pluma ha facilitado y facilita para la estampa, que, de no serlo, acaso, acaso una triste necesidad me obligara á ser plagiario, principiando mis articulitos «En un lugar de Alcoy, de cuyo nombre no quiero acordarme. . . . «imitando así al Manco de Lepanto, al inmortal Miguel de Cervantes Saavedra en el principio á su famosa historia del Hidalgo manchego.

Pero no, gracias á lo verídico de mis relatos y á la pureza de mis intenciones, vivo tranquilo, y mi tranquilidad misma me presta aliento y me dá fuerzas para seguir mi camino, apesar de sus abrojos y espinas, rectificando *por hoy* un error de omision involuntaria, padecido en mi comunicado del domingo último.

Espuse allí y dí por sentada la existencia en los autos, á que aludia, de una tasacion de costas practicada en el año 73. con 21 sumandos y un producto de 2.528 pesetas 50 céntimos, y que, para su pago con el de las demás posteriores aproximadamente, le fué entregada al Actuario, en papel y en metálico, la cantidad de 5900 pesetas.

En tal esposicion, involuntariamente ó acaso por alguna *prudente* inspiracion, de que no me apercibí, olvidé el decir y dejar por sentado que otra de las 21 partidas mencionadas lo era la de 297 pesetas por reintegro del papel de pobres invertido, estrañándome muy mucho, como deberá sucederle á todo el que lo vea ó sepa, el que, habiendo sido satisfechas inmediatamente 20 partidas correspondientes á los interesados *privados* en ellas, háyase dejado de dar igual satisfaccion á una de las propias y que precisamente pertenece á un interesado *público*, ó sea á la Hacienda nacional, con el oportuno y debido papel de Pagos al Estado. Así llegó tambien á enunciarse y se halla consignado, como otro de los hechos, en una denuncia sobre exacciones ilegales, que obra en el Tribunal Colegiado del Distrito, y de la que, por hallarse actualmente *sub-judice*, me abstendré de hablar, aunque sin perjuicio de verificarlo, en el modo que las leyes me permiten, tan luego se resuelva y la resolucion superior adquiera el carácter de firme. Por ahora únicamente preguntaré ¿por qué no se ha indemnizado al Estado de las referidas 297 pesetas. sin embargo de contarse ya cinco años desde que fué consignada la cantidad *suficiente* para efectuar su pago?

No quiero concluir por hoy sin hacerme cargo de una especie vertida y echada á volar en un círculo de amigos y en forma interrogativa. Se ha dicho, y presumo que inocentemente y sin aviesa intencion, ¿qué van á reportarle á Botella tales trabajos? Por si lo ignora el interrogante, voy á satisfacerle cumplidamente.

Por de fuera y de parte de alguna gente de pluma, cuyos deslices se pintan, la maledicencia, el desprecio, el encono y acaso, acaso, otras *peores amargura*s; de parte de otra personas cuerdas y sensatas, y especialmente de los litigantes *todos*, tal vez reconocimiento y plácemes. Interiormente *otra* de las mayores satisfacciones de mi vida por *decir la verdad*, que es superior y debe anteponerse á toda recompensa, á toda esposicion y á todo sacrificio. Y, por último, si nos remontaramos á los tiempos de tiranía y barbarie y mis trabajos fuesen colocados entre los montes Capitolino y Palatino, puede se les bautizara con el mote «**Vox concionatoris vel clamantis in deserto.**»

Alcoy 30 de Agosto 1878.

Antonio Botella Mataix.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

29 de Agosto.

A la hora en que empiezo á escribir esta carta están reunidos en Consejo los ministros y no puedo por tanto dar cuenta á V. de los asuntos de que se habrán ocupado aunque debe presumirse que pasen revista á los sucesos ocurridos durante la ausencia de Madrid del Sr. Cánovas del Castillo y que se ocupen de el aspecto que presenta la próxima campaña electoral.

El periódico *La Union* amplia hoy con algunos detalles la noticia de que un personage influyente ha prometido á los constitucionales el poder ó procurar que que se les dé para Diciembre próximo á condicion de que elijan para ministro de la Guerra un general que no sea de abolengo revolucionario, condicion que ha sido aceptada.

De los detalles que dá sobre el mismo asunto *El Imparcial* se deduce que el personage á quien se alude por ser ageno á la política influyente y título de Castilla de los nuevos, es el conde de Morphi, Secretario de S. M. el Rey.

Si esta deduccion es exacta puedo asegurar á V. que no hay nada más erróneo que suponer al conde de Morphi, completamente alejado de la política y que ni por carácter ni por costumbre le gusta intervenir en ella, mezclándose en las intrigas de los partidos para que suban ó dejen de subir al poder los constitucionales.

Además ni el conde de Morphú tiene la influencia que se supone, ni S. M. el Rey se aparta de las prácticas constitucionales y parlamentarias para cambios de gobierno.

Lo que sucede respecto á esta noticia es que á falta de asuntos del momento se acude á dar novedad á cosas pasadas.

Nadie ha puesto ni pondrá condiciones á los constitucionales para que elijan un ministro de la Guerra de cuyo monarquismo y dinastismo no pueda dudarse. Ellos son los que han pensado y hablado desde hace meses de buscar el ministro de la Guerra. Si fueren llamados al poder, entre los generales que no tienen compromisos políticos, añadiendo que al duque de la Torre le ofrecerian la embajada de España en París y que á algunos de los generales de su partido les darian puestos pasivos es decir que no tuvieran mandos de tropas como los de los tribunales militares.

De estas noticias viejas, se quiere hacer ahora asunto de novedad.

ÚLTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR de EL SERPIS.

Madrid 29.

Se han verificado en el Escorial las exéquias de la reina Cristina, asistiendo la familia Real.

El Rey va á Riofrio.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 consolidado: 13-80.

Los maravillosos resultados que está dando el ya famoso LICOR DEL POLO DE ORIVE están siendo objeto de las más entusiastas alabanzas, por parte de todos los periódicos de España y aun del extranjero. Las propiedades de este LICOR benéfico son de tal naturaleza para todos los que se ven aquejados de algun padecimiento en la boca, que lo hacen recomendable para todos. Cualquiera que haya buscado alivio por el LICOR DEL POLO DE ORIVE queda tan radicalmente curado que se hace el apologista de las virtudes de este pasmoso elixir. El farmacéutico bilbaino á quien se debe este prodigioso descubrimiento merece las alabanzas de todos. Los que deseen adquirir en Alcoy este LICOR DE ORIVE pueden tomarlo en la farmacia del señor Giner.

SE ALQUILA por 160 rs. mensuales la tienda con su entresuelo de la calle S. José núm. 9 frente la Posada Nueva.

Consta de un buen sótano, fuente, dos dormitorios y demás necesario.

Darán razon en el piso principal de la misma casa. 4—1.)

ALCOY 1878.

Imprenta de EL SERPIS,

Mercado. 23.

SECCION DE ANUNCIOS.

IMPRENTA Y LIBRERIA.

DEPÓSITO DE OBJETOS DE ESCRITORIO Y OFICINAS.

ENCUADERNACIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS.

ESTABLECIMIENTO

DE

E. POBLET ESPÍ

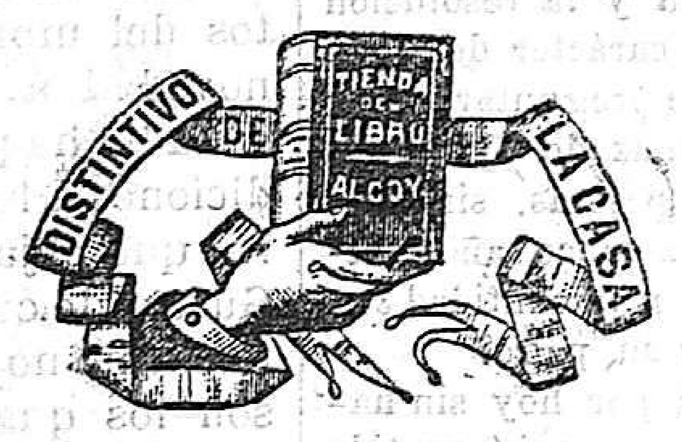

C. Mercado, 23.

En esta casa encontrarán los señores consumidores, toda clase de artículos de escritorio y oficinas.

Estuches, cajas colores, cartulinas, porta-lapiz, pinceles pluma, cartabones, escuadras, difuminos, lápiz compuesto, corta-plumas y otros artículos concernientes á la clase de dibujo.

Estampas finas de todas clases y dibujos.

Variedad de tarjetas felicitacion y de visita á nombre propio á precios reducidos.

Depósito de PAPEL DE FUMAR HIGIENICO, marca el DR. GARRIDO. Este papel, compuesto de esencias y yerbas medicinales, ha sido recomendado por muchos fumadores por su buen gusto y suavidad.

Los señores que gusten asistir á esta casa, hallarán en los diferentes ramos que ejerce, una elegancia en los trabajos y una economia en los precios.

MENAJE DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

JABON EN POLVO.

FÁBRICA DE

EDUARDO FIOL

ALCOY.

VENTAJAS DE ESTOS POLVOS Y MODO DE USARLOS.

Estos polvos preparados con un jabon fabricado especialmente para confeccionarlos, poseen la propiedad de producir mucha espuma al desleirlos y de ser muy agradables al cutis por su suavidad; no sucediendo con ellos lo que con los jabones de pastillas que habiéndose de componer estas en su mayor parte de materias alcalinas afectan la epidermis produciendo el natural escozor.

Su empleo es bien sencillo, bastando introducir unos pocos en la jabonera y removerlos con la brocha empapada con agua para obtener uua abundante espuma. (40)

LICOR DEL POLO DE ORIVE.

Infalible preservador de todo padecimiento odontálgico.

El que sufre de la boca es porque quiere. Usando el LICOR una vez per dia se destierran infaliblemente todas las enfermedades de la dentadura y encias. Millones de casos de éxito feliz y constante durante ocho años, no conseguidos con el uso de todos los demás dentrificos, infaliblemente lo confirman, se convence al que lo dude, Depósito central, donde su autor remite y hace grandes descuentos al por mayor, Alcoy Farmacia de D. Tomás Giner calle del Mercado y en todas las mas importantes de España.

OJO. Sin las firmas *Orive* é inscripciones de *Licor del Polo de Orive, Ascao 7, Bilbao*, en el cristal, y *Farmacia de Orive, Bilbao*, en la cápsula, no es legítimo el licor.

LICOR DEL POLO DE ORIVE.

Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de cáries.

Desaparecen los mas violentos con fuertes enjuagatorios, ó licor puro, segun instruccion: luego el que tiene dolores de muelas es porque le dá la gana. Su venta universal y los premios de cinco esposiciones lo atestiguan con elocuencia. (37)

GUIA DEL BAÑISTA (2.ª EDICION.)

Por A. Garcia Lopez.

Libro indispensable para las personas que necesiten hacer uso de aguas minerales. Un volúmen en 8.° Hállase de venta á 15 rs. en Madrid y 18 en provincias, en las principales librerias y en casa del autor, Villanueva, 7.

HIDROLOGIA MEDICA, por el mismo autor. Obra premiada por la Real Academia de Medicina. Dos volúmenes en 4.° Se vende en los principales sitios á 60 rs. en Madrid y 68 en provincias. En Alcoy, Imp. de E. Poblet.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE 1878.

ESPAÑA EN PARIS.

Reseña ilustrada biográfica, histórica, y comercial de la produccion española.

Industria, Agricultura y Artes.

Obra de grande utilidad que deben adquirir todos los comerciantes para consultar referencias y adquirir relaciones, asi como los industriales, agricultores y productores en general por ser el INDICADOR mas completo y estenso de cuantos se han publicado.

Para mas pormenores pidan el prospecto que será enviado á correo seguido franco de porte al que lo desee

Todo suscritor, siendo productor, tiene derecho á figurar en la obra...

Se publica por cuadernos de 32 páginas en papel superior satinado, elegante impresion á dos columnas y con magníficos grabados intercalados en el texto, siendo el precio de suscricion 4 rs. el cuaderno en toda España.

Todos los pedidos se dirigirán á los Sres. Puig Hermanos, editores, calle Mayor 114, triplicado, entresuelo Madrid, y se admiten suscriciones en el establecimiento de D. E. Poblet, Mercado. 23.

EL conocido pintor D. CASIMIRO IBORRA, restaura pinturas antiguas sin que desmerezcan en nada su mérito artístico, dá lecciones de dibujo y pintura, pinta retratos al óleo y ejerce otros trabajos análogos al arte; ofrece su casa, S. Juan, 1, 3.° (15)

SE VENDE una caldera para vapor, fuerza de 2 caballos.

Direccion, calle de la Corbella, número 12. (10—7)

Baños de la Beneficencia.

En estos baños, los únicos en la localidad, se encuentra cuanto sea necesario á la comodidad de los que visiten el establecimiento.

Los señores que tienen la costumbre de emplear el baño como medio higiénico no dudamos quedarán satisfechos del esmerado servicio que en este establecimiento encontrarán.

Precios: Un baño cuatro reales, con asistencia de ropa ó sin ella.

Horas de baño: de las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche. (38)

EL DEPÓSITO de azulejos de D. Francisco Gisbert, que se hallaba situado en la calle de San Francisco n.° 66, se ha trasladado al n.° 46 de la misma calle.

En el mismo se vende *CIMENTO* romano y *CAÑOS* de barro de todas clases á precios económicos. (71)

SE ARRIENDA el edificio en donde estaba colocada la máquina estambrera, situado en la partida de la Riba.

Daran razon en la Calle del Carmen num. 11 principal. (5)

AVISO.

Para los que tengan caballerias y consuman alg rrobas.

Las hay para vender de buena clase y á precios muy económicos.

Plaza San Cristobal 2, Frente la Posada Nueva. (15—10)

OBRA NUEVA.

Tratado teórico-práctico sobre la fabricacion, mejoramiento y conservacion de los vinos españoles, por D. Buenaventura Aragó.—Esta importante obra contiene al final un tratado completo de las enfermedades y defectos de los vinos, sus remedios y sistemas curativos.

Un tomo en 4.° de 440 páginas con 58 grabados. Su precio 24 rs. en Madrid y 28 en provincias. En venta en todas las librerias de España. Los pedidos á Aullo y Rodriguez; Olivo 6 y 8, libreria Madrid. (4—1)

A los fabricantes de harina

Se desea vender una máquina limpiadora de trigo (ó Machina).

Darán razon los Sres. T. Aznar é hijos y Compañia Santa Elena 1. (20)

LA MUJER

defendida por la historia, la ciencia y la moral.

ESTUDIO CRÍTICO POR E. RODRIGUEZ-SOLIS

Agotadas es muy pocos dias las dos primeras, acaba de ponerse á la venta la

Tercera edicion

de esta interesante obra. Los señores libreros que tenian hechos pedidos y al público en general, pueden dirigirse á su autor, Esgrima 11, tercero, Madrid.—Precio, DOS PESETAS en toda España.

Hay ejemplares de venta en la libreria de E. Poblet, administrador de este periódico.

Rompe cabezas.

En el establecimiento de Enrique Poblet, se acaba de recibir una variada coleccion de **rompe cabezas** que representan diferentes tipos.

Se venden al precio de dos cuartos cada uno.

Tienda de Ntra. Sra. de los Desamparados, plaza del Teatro, 11.

AQUEL QUE TENGA PALOMOS

Aproveche la ocasion.

El grano de la uva á UN real barchilla al que tome de dos cahices en adelante.

Tambien encontrarán queso de Holanda superior, á 5 1[2 rs. y 6 rs. libra, y buen bacalao.

Plaza del Teatro, n.° 11.

Tienda de Ramon Climent. (6)

¡A reir! ¡A reir!

Almanaque de los Chistes para 1879.

Un tomo de 192 paginas, con 50 caricaturas é infinidad de chistes, chascarrillos, cuentos, etc., etc., 4 rs.

Almanaque de la Alegria para 1879.

Un tomo igual al anterior, 4 rs.

Almanaque del Tio Carcoma para 1879.

Un tomo igual en un todo á los anteriores, 4 rs.

Se venden en la libreria de Enrique Poblet.

AVISO.

Episodios internacionales y cantonales en 1874 por un testigo ocular.

Hállase de venta en la casa de Ambrosio N. Verdú, calle de la Virgen Maria n.° 51. (33)